

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PLACASDELSUR S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el local social de la compañía situado en la Avenida Las Monjas No. 10 y la Avenida Carlos Julio Arosemena Tola, Edificio Hamburgo, quinto piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PlacasdelSur S.A., a saber: 1) El señor Constantín von Campe, por los derechos que representa de la compañía Tecnova, propietaria de mil doscientas (1,200) acciones; y 2) La señora Katherine Dañín Terán, por los derechos que representa de la compañía Procapital Holding S.A. Proholding, propietaria de ochocientas (800) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de dos mil acciones ordinarias y nominativas (2,000), de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de Doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 200,000.00).

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes de: los Auditores Externos, del Comisario y del Administrador por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

TERCERO: Conocer y resolver sobre la distribución y destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

CUARTO: Sobre la designación y contratación del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2019.

Preside la Junta el Vicepresidente de Logística, señor Constantín von Campe, actúa como secretario de la Junta la señora Katherine Dañín. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, declara formalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria, para tratar el orden del día que la motiva con el cual todos los concurrentes se encuentran conformes.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los informes presentados por los señores Auditores Externos, Comisario y Administrador de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018. Se da lectura a los indicados documentos, y la Junta General, luego de la deliberación correspondiente y por votación unánime, **RESUELVE:** Aprobar los informes presentados por los señores Auditores Externos, Comisario y Administrador de la

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018. Se pasa a dar lectura de los indicados Estados Financieros, y la Junta General, por unanimidad de votos **RESUELVE:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes al año 2018. Por Secretaría se da lectura al siguiente cuadro de utilidades:

Utilidad antes del 15%	USD	93,684
(-) Participación Trabajadores 15%	USD	14,053
		<u>79,631</u>
(-) Impuesto a la renta	USD	19,695
		<u>59,936</u>
Utilidad neta a disposición de los accionistas	USD	

Luego de deliberar sobre las cifras indicadas precedentemente, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: UNO**) Constituir el valor de USD 5,993.60 de la utilidad neta del ejercicio, para formar parte de la cuenta Reserva Legal, la cual de acuerdo con la legislación vigente, no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. **DOS**) Destinar la utilidad remanente, esto es el importe de USD 53,942.40 para que forme parte de la cuenta Resultados Acumulados de la Compañía.

A continuación se pasa al cuarto punto del orden del día relacionado con la contratación del comisario y los auditores externos para el ejercicio económico 2019. Sobre este particular, el Vicepresidente de Logística sugiere re-elegir a la CPA Lenny Briones Solórzano para las funciones de Comisario. La Junta General, luego de las correspondientes deliberaciones, y por unanimidad de votos, **RESUELVE: Elegir a la CPA Lenny Briones Solórzano para que ejerza las funciones de Comisario para el ejercicio económico del año 2019, y autorizar al Vicepresidente de Logística en funciones para que contrate a los Auditores Externos en la forma más conveniente para los intereses de la Compañía para el ejercicio económico del 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

Constantin von Campe Witte
Presidente de la Junta

Katherine Dañin Terán
Secretario de la Junta

p. Procapital Holding S.A. (Proholding)
Katherine Dañin Terán
Accionista

p. Tecnova S.A.
Constantin von Campe Witte
Accionista